



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAYO 2000

RES. H. N° 488 - 00

EX.PTE. N° 4.098/00

VISTO:

Las Res. H.N° 260/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Lengua Española II, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 26 de abril de 2000, propone a la alumna María Cecilia Coronel para el cargo motivo del concurso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 125/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 09-05-00)

RESUELVE:

ls
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna **MARIA CECILIA CORONEL**, DNL N° 25.120.663, LU. N° 701.516, en la cátedra de **LENGUA ESPAÑOLA II**, a partir del 09 de mayo de 2000 y hasta el 31 de marzo de 2001.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

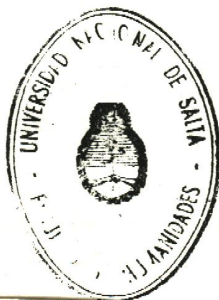
RES. H.N° 488 - 00 e)

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna María Coronel, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

